

EL HONORABLE REPRESENTANTE FRENTE A LA COMUNIDAD

En épocas pasadas, cuando los gobiernos oligárquicos retenían el poder político, las pequeñas comunidades, pasadas las elecciones, quedaban abandonadas a su suerte, porque de acuerdo con el criterio de ellos, la misión de las mismas se había cumplido, habían acudido a las urnas para escoger a sus "DIPUTADOS".

Hoy, la realidad es otra, el Representante que fue elegido en 1972 tiene frente a su comunidad responsabilidades muy definidas, a las cuales tiene que atender, sino desea enfrentarse a la crítica hostil de quienes conviven con él en la comunidad y está obligado a permanecer con ellos.

Ser diputado en épocas pasadas, era ganar la oportunidad de vivir cómodamente, sin mayores compromisos con los electores, el ser representante hoy, significa trabajo sostenido y sacrificios en beneficio de la comunidad.

Un buen representante, es el hombre que compenetrado de los problemas de todos los que conviven con él, tiene una actitud positiva para concurrir con su esfuerzo, comprensión y generosidad, a dar respuesta a los mismos. Promover y motivar a la comunidad para la solución de sus problemas.

Una Junta Comunal no se reúne para conversar, ni para tomar aguardiente, ni para comentar la vida de los que viven en la comunidad, sino para discutir sobre las necesidades que éstas tienen frente al problema de la educación, de la salud, de la falta de electricidad, de la necesidad de mejores y más caminos, en fin, es un grupo de hombres que con inquietudes patrióticas logran encauzar todo su entusiasmo y energía, en beneficio de la comunidad.

Es un equipo de hombres que ha tomado conciencia que no todo se debe esperar del ^{Gobierno Central} Estado, que es necesario que todos luchemos por el desarrollo de la comunidad y rechazar el paternalismo que no es dignificante para nadie.

Esta es la actitud del Representante de Corregimiento y su Junta Comunal frente a su comunidad, y quienes están en capacidad de recordar el pasado, pueden establecer la diferencia, y por muy encarnados enemigos que sean del régimen, si son honestos, tendrán que concluir: LOS REPRESENTANTES DE HOY, SON SUPERIORES A LOS DIPUTADOS DEL AYER TENEBROSO.

TRIUNFAREMOS.

19 de junio de 1976